

Charlie Hebdo; ¿Es ilimitado el derecho a la libertad de expresión

Alfredo Acle Tomasini©

Repruebo, como todo asesinato, el de los periodistas de la revista Charlie Hebdo y el de los policías que trataron de impedirlo, como también siento pesar por la muerte de los inocentes a que dio lugar la persecución de los responsables del atentado.

Este hecho, además de ser una tragedia individual que toca a las familias de los fallecidos, es también una desgracia colectiva porque pese a los llamados a favor de la unión que haga el gobierno francés, se ensanchará la distancia que separa a los extremos y ahondará los prejuicios religiosos y raciales, que abonan de manera inexorable las circunstancias políticas y económicas por las que atraviesa Europa, las cuales han fortalecido a partidos como el Frente Nacional en Francia o a movimientos islamofobos como PEGIDA en Alemania, que hace apenas un año era inexistente. Mientras que por otro lado, los islamistas radicales verán como héroes a los hermanos Kouachi y considerarán su muerte como un sacrificio reivindicativo de sus creencias, que ha puesto en claro dónde está el límite de su tolerancia.

Pero por reprobable que sea este crimen brutal y convencido de que la libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales del hombre y principio básico de cualquier democracia, debo decir que no me siento identificado con la ética periodística de la revista Charlie Hebdo.

El límite de nuestros derechos individuales está justo donde empiezan los derechos de los demás. Y para entenderlo, ellos no tienen que recordárnoslo sino que nosotros debemos advertirlo. Esto es la esencia del respeto y de una convivencia pacífica, ya sea entre hombres como entre naciones.

Las creencias religiosas son aspectos íntimos de cada persona. Más aún, porque al ser aprendidas de los padres y profesadas junto con ellos, religión y familia se amalgaman en un todo indisoluble. Razón por la que un agravio a cualquiera de las dos es un asunto muy serio para muchos colectivos.

Tan íntima es la religión a cada individuo, que en todo el mundo las leyes que protegen los datos personales, definen el credo religioso como un dato sensible. Es decir, que no puede ser divulgado sin expreso consentimiento y, en algunas legislaciones, ni siquiera está permitido preguntarlo al hacer ciertos trámites.

Desde sus inicios la religión musulmana prohíbe el uso de íconos, como una forma para evitar la idolatría propia de las religiones politeístas que antecedieron al islamismo. Sin embargo, en el Corán no hay una prohibición expresa respecto a la representación gráfica de Mahoma, sobre la cual las diferentes ramas del islamismo tienen opiniones distintas en cuanto a considerar este hecho como una ofensa. No obstante, todas coinciden en calificar como un insulto, cuando esto se hace con el fin específico de burlarse de su religión.

Por ello, para los musulmanes las caricaturas de Mahoma constituyen un acto ofensivo que atenta contra sus valores fundamentales, como sucedería con cristianos, judíos, hindúes o miembros de

cualquier religión si alguien se burlara de ellos usando sus símbolos más sagrados. Más aún, a veces simples insultos dichos a título personal pero en público, han desatado reacciones que le han costado a su autor el repudio de la sociedad, como cuando Galliano, diseñador de Dior, agravió a varias personas judías en un bar en París.

La libertad de expresión en el periodismo resulta esencial para la preservación de la democracia y para la concurrencia de ideas en el más amplio abanico posible. Pero el periodista debe comprender que esta libertad no es ilimitada porque está acotada por el derecho de otros y porque debe usarla con responsabilidad, ya que conoce el impacto mediático que puede tener su trabajo al hacerlo público, sabe con precisión donde se clavarán sus dardos y puede anticipar las consecuencias.

En aras de la libertad de expresión decenas de periodistas han perdido la vida, como ha sucedido en México con muchas personas valerosas que denunciaron actos de corrupción y actividades del narco. Su trabajo siempre estuvo del lado del bien común y del interés mayoritario, y fue congruente con sus convicciones y ética periodística.

¿Qué suma denostar y mofarse reiteradamente de una religión? Aquí no hay denuncia, ni interés público, sólo la burla continua, que por igual entusiasma a miles de lectores, avinagra la vida de los aludidos que en Francia suman millones y radicaliza aún más a los fundamentalistas. Así, aumenta la tensión y con ella el miedo, porque evidencias sobran de que la primera no es infinita. Se trata de un periodismo pirotécnico que nada aporta al bien social.

Cuando se es consciente del poder mediático de que se dispone, mofarse de los musulmanes en una sociedad sumida en la depresión donde para muchos es fácil señalar como culpables a los inmigrantes y sus descendientes, resulta en un uso irresponsable de la libertad de expresión, que en el caso de la revista Charlie Hebdo ha llevado a consecuencias trágicas que incluyeron no sólo a sus periodistas, sino a otras personas que quizá ni siquiera coincidían con sus opiniones.

Cierto que los periodistas no usan balas, pero aun así las palabras hieren. El eco de los agravios que atañen a las creencias religiosas es tan largo como profundas son las heridas que causa. Aun así, nada justifica su asesinato y menos aún la muerte de inocentes.